

Los Repositorios Institucionales de las universidades como escenarios de la producción intelectual

*Benítez de Vendrell, Belarmina; Prevosti de Fabio, María Norma;
Carrizo, Julio César*

lilibe@ymail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones

RESUMEN

Los repositorios institucionales se han transformado en la opción para sacar a la luz la producción intelectual, habida cuenta de que en ellos es posible reunir, publicar, diseminar y preservar la misma. La idea de dar visibilidad a dicha producción genera un sinnúmero de desafíos, tanto para las universidades como para los investigadores; problemas que se pueden resumir en la pérdida del anonimato de los autores; la visibilidad de proyectos similares; la posibilidad de compartir recursos humanos y económicos, entre otros. Esta problemática también está presente en las universidades del NEA¹, dado que no cuentan con Repositorios Institucionales que alberguen la producción generada en ellas. El presente proyecto planea reunir los elementos necesarios para presentar un acabado diagnóstico de situación que permita impulsar su concreción para beneficio de la comunidad académica de la región.

Palabras Clave: Repositorios Institucionales – Universidades – Argentina (NEA)

INTRODUCCIÓN

Los Repositorios institucionales son un excelente instrumento para mostrar la producción generada en el ámbito de las universidades, por ser generadores de espacios de difusión y de conservación del conocimiento. Su implementación requiere sustentarse en políticas institucionales fuertemente arraigadas, contemplando y respetando el derecho de cada uno de los autores.

Las universidades del NEA no poseen repositorios institucionales de libre acceso que alberguen toda su producción intelectual de sus claustros académicos y científicos. Para pensar en crearlos es necesario establecer, primeramente, el estado de situación de la producción y la capacidad que éstas poseen para

¹ NEA: Noreste argentino.

implementarlos, contemplando: Cuestiones políticas, legales, normativas, reglamentarias; Recursos humanos, tecnológicos, financieros; etc.

Las universidades puede promover políticas, acciones coordinadas y articuladas para la implementación y/o el mejoramiento de repositorios cooperativos institucionales, focalizando sus esfuerzos en la investigación y en las TIC como vehículo que asegure la accesibilidad a la producción científica de docentes y alumnos, dado que éstos constituyen los insumos básicos que posicionan a los intelectuales en la sociedad del conocimiento.

¿Qué pasa con los repositorios institucionales en las universidades del NEA? El Proyecto 16H315 (2011-2013) “Las tesis de posgrado. Capacidad del sistema académico NEA para la generación de depósitos de tesis de libre acceso” se propone develar, en parte, este interrogante.

El acceso a las tesis de posgrado de las universidades del NEA mejoraría notablemente si se contara con un repositorio interinstitucional de tesis, resultante de un trabajo cooperativo y colaborativo, que se constituya en un recurso útil tanto para la formación de nuevos investigadores, como para la difusión de la producción de los tesisistas.

Este estudio pretende referir las capacidades que exhiben las universidades del NEA para el tratamiento, almacenamiento, accesibilidad y difusión de sus productos intelectuales, por una parte, e identificar los principales agentes de transformación que deben ser tenidos en cuenta para instalar un repositorio cooperativo: 1) Adaptación al espacio universitario del NEA de las tecnologías existentes; 2) Impacto de las TIC en estas universidades; 3) Posibilidades de acceso libre a los documentos científicos existentes en las mismas.

METODOLÓGIA

En esta investigación se llevó adelante una exploración teórica y documental del propio campo investigativo y una exploración descriptiva. Para la primera exploración se trabajó, por una parte, con documentación descriptiva: a) documentos especializados y fuentes de información específica, de carácter institucional, local, nacional e internacional; b) proyectos y planes de desarrollo de repositorios existentes en las universidades del NEA; leyes y normativas nacionales e internacionales vinculadas con los repositorios en línea y con los derechos de autor, y; por otra parte, con documentación explicativa, para lo cual se encararon tareas de selección y análisis de información institucional específica: a) estudios, comunicaciones y registros de los distintos sectores involucrados con la presentación, descripción y archivo de la producción intelectual en las universidades del NEA; b) investigaciones enmarcadas en la problemática de los repositorios institucionales; otras investigaciones vinculadas.

Jornadas Científico Tecnológicas

Para la exploración descriptiva se procedió al diseño y aplicación de encuestas. En el proceso de diseño del cuestionario se trabajó de manera interdisciplinar, con la participación de los especialistas en las áreas temáticas involucradas en el proyecto; se llevó adelante un estudio empírico del campo de la investigación y de la situación actual de los repositorios institucionales. Con los datos obtenidos se realizó una primera aproximación de la situación actual de los repositorios institucionales del NEA.

RESULTADOS

Luego de dos años de desarrollo del Proyecto 16H315, podemos afirmar que la indagación teórica, permitió construir el estado del arte de la temática desarrollada en éste, de manera que se logró definir claramente el término Repositorio Institucional, su alcance, su perspectiva actual en el mundo hispano (España y Latinoamérica) y en nuestro país, como así también su ubicación en los registros internacionales de repositorios (ROAR² y DOAR³).

Por otra parte, se detectaron las iniciativas nacionales existentes en materia de repositorios, entre ellas el denominado “Sistemas Nacionales de Grandes Instrumentos y Bases de Datos” que tiene por objeto contribuir a la consolidación y mejoramiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI⁴) y el Sistema Nacional de Repositorios Digitales del MINCYT⁵.

El SNCTI ha logrado la sanción, por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del proyecto de ley que pretende crear archivos digitales públicos de acceso gratuito a la producción científica. El Artículo 1º de esta normativa dice: “Los organismos e instituciones públicas que componen el SNCTI, conforme lo prevé la ley 25.467, y que reciben financiamiento del Estado Nacional, deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos, en los que se depositará la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico-científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación.”

Otro organismo involucrado en el sistema es el Sistema de Gestión Universitaria SIU⁶, que pretende, con el proyecto BDU2, reunir recursos de información de valor académico (tesis de diversos grados académicos, artículos de publicaciones

² ROAR: Registry of Open Acces Repositories. School of Electronics and Computer Science, University of Southampton. URL : <http://roar.eprints.org/>.

³ DOAR : OpenDOAR, The Directory of Open Acces Repositories. University of Nottingham, UK. URL: <http://www.opendoar.org/>

⁴ SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación

⁵ MINCYT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. URL: www.mincyt.gov.ar/

⁶ SIU: Consorcio SIU. Módulo Bibliotecas (2009). SIU bdu2: Repositorios institucionales. URL: <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/inicio.pl>.

periódicas, libros electrónicos, material de valor histórico digitalizado, legislación educativa, videos, entrevistas y otros materiales disponibles en instituciones académicas nacionales) de libre disponibilidad para el usuario final.

La documentación obtenida sobre acceso abierto, software libre y de dominio público sirvieron para introducir el análisis sobre las tecnologías que sostienen a los RI y presentar un análisis comparativo de cuatro de ellas: Dspace⁷, EPrint⁸, Zenty⁹ y Fedora¹⁰. Cabe aclarar que este tema no está cerrado dado que existen otros programas informáticos que ameritan ser estudiados.

El abordaje de la propiedad intelectual permitió comprender la complejidad de esta problemática y las posibilidades de especializaciones en la materia.

En materia de creación e implementación de RI se avanzó en la teorización de los tipos de servicios que pueden implementarse, los metadatos, sus tipos y las normativas informacionales en las que se sustentan.

La suma de datos relevados y los análisis efectuados dieron origen a un “Proyecto de Repositorio Institucional de la FHycS”, aprobado por el Consejo de Investigación y Posgrado (Acta n°111, fecha 28/11/2012) de la Secretaría de Investigación y Posgrado de de la FHycS-UNaM¹¹.

Está previsto que para la etapa de implementación del mencionado repositorio se deberán desarrollar las siguientes actividades:

- a. definición de los servicios que brindará a cada categoría de usuario;
- b. gestión de recursos tecnológicos, humanos y materiales necesarios en las distintas etapas de implementación y desarrollo del RI;
- c. redacción de normativas: Reglamento de uso y funcionamiento del RI; el diseño y la confección de formularios a utilizar;
- d. adopción de estándares;
- e. conformación de comunidades científicas-académicas;
- f. gestión de derechos de autor y de licencias Creative Commons;

⁷ DSpace open source software is a turnkey institutional repository application. URL : <http://www.dspace.org/>

⁸ EPrint Flexible Repository Software. URL: <http://www.eprints.org/>

⁹ Zenty Microsoft Research. URL: <http://research.microsoft.com/en-us/downloads/a4125c74-36ea-4f23-9278-792de0808e45/default.aspx>

¹⁰ Fedora Commons Repository Software. URL: <http://fedora-commons.org/>

¹¹ FHycS: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

- g. procesamiento técnico de documentos digitales en la plataforma del sitio;
- h. integración en (eco) sistema de información institucional, nacional y global;
- i. seguimiento y evaluación en proceso;
- j. control de calidad; redacción de informes y recomendaciones;
- k. revisión y ajustes de los procedimientos conforme a recomendaciones.

CONCLUSIONES

El estado actual de las TIC nos permite pensar en RI para dar visibilidad a las colecciones depositadas en las distintas universidades y que aún revisten la categoría de “literatura gris” por falta de dispositivos adecuados de difusión y acceso a los mismos.

Antes de encarar cualquier proyecto de RI es necesario conocer y describir el escenario actual para comprender la situación y las relaciones existentes entre el tratamiento, el almacenamiento y la difusión de la información generada, como así también, para identificar patrones y tendencias evolutivas.

La publicación de la producción intelectual ha sido y es, desde siempre, el mejor medio de difusión y accesibilidad a nuevos conocimientos. La evolución de las tecnologías de lectura, producción y edición de documentos digitalizados permite pensar en los RI como herramientas para dar visibilidad a las producciones intelectuales, con el valor agregado de las citas, tanto de los autores /investigadores intervinientes como optimizando / aumentando el prestigio de / a las Universidades/ Instituciones participantes.

REFERENCIAS

Benítez, B., dir.; **Prevosti, M.N.**, codir. (2012). 16H315: Repositorios de tesis de posgrado: Capacidad del sistema académico NEA para generar depósitos de tesis en acceso abierto. Posadas: Secretaría de Investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones. Informe de avance.

Argentina. Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación Productiva. Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología. Sistema Nacional de Repositorios Digitales. URL: <http://repositorios.mincyt.gob.ar/index.php>. Fecha de consulta: 12/03/2013

Argentina. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Proyecto de ley: Expdte. Nº 1927-D-2011. Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI): Creación de repositorios digitales de acceso abierto, propios o compartidos. URL: <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=1927-D-2011>. Fecha de consulta: 12/03/2013